22 (veintidos)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

Capsoh
Coordinación de Agua Potable Saneamiento y Obras Hidráulicas

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 2589 BL - PR y CONVENIO NO REEMBOLSABLE FECASALC N° GRT/WS-12928-PR

"PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE PARA EL CHACO Y CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGIÓN ORIENTAL DEL PARAGUAY"

LLAMADO MOPC N°38/2023 "CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA. ID N°416.632"

ACTA DE REUNIÓN DE NEGOCIACION DE CONTRATO N° 1

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:30 horas, del día lunes 01 de julio del año dos mil veinticuatro, se reúnen en la sala de Reuniones de la Coordinación de Proyectos de Agua Potable, Saneamiento y Obras Hidráulicas (CAPSOH) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Edificio Oficinas de Gobierno – Torre 2 – Piso 4, se da inicio a la reunión de negociación de contrato respectivo al LLAMADO MOPC N°38/2023 "Consultoría para la Evaluación Final del Programa. ID N°416.632", de conformidad al Numeral 28 de la Sección II - Instrucciones a los Consultores, de la Solicitud de Propuestas, que establece: "Negociaciones", en sus siguientes incisos: Disponibilidad del Personal Profesional Clave, Negociaciones Técnicas, Negociaciones Financieras.

Asisten a este Acto, el Ing. Pablo Adorno Zaracho, en carácter de Encargado de la Coordinación de Proyectos de Agua Potable, Saneamiento y Obras Hidráulicas (CAPSOH) del MOPC, el Ing. Juan Patiño, Responsable del Programa de Saneamiento y Agua Potable para el Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental del Paraguay, la C.P. Maria Falcon como Especialista de Planificación y Monitoreo el Programa de Saneamiento y Agua Potable para el Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental del Paraguay, el Lic. Rene Vera Silva como Especialista Administrativo Financiero, el Abog Julio Jara en representación de la UOC del MOPC, y en Representación de CEAMSO, la Señora Maria Ofelia Yegros López, en carácter de Directora Ejecutiva y Representante Legal .-

Al iniciar la reunión, los miembros del equipo negociador representantes de la CAPSOH exponen a la representante de CEAMSO, cuanto sigue:

Se solicita la confirmación si mantienen como válida la propuesta presentada en fecha 16 de mayo de 2024, en el marco del LLAMADO MOPC N°38/2023 "Consultoría para la Evaluación Final del Programa. ID N°416.632", en todos sus términos.

- Las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, Numeral 28 "Negociaciones y Adjudicación del Contrato", prevé la discusión de temas relacionados entre otros a las condiciones especiales del contrato.
- Se solicita la confirmación del personal clave propuesto.

La representante de CEAMSO en respuesta expone cuanto sigue:

1. Confirma como válida la propuesta presentada en el marco en todos sus términos.

Lic. Rene Vera

C.P. María E. Falcón
Capsoh - M.O.P.C.

Ing. Pablo Adorno
Encargado
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidráulicas
CAPSOH / MOPC

ING. JUAN PATIÑO
ENCARGADO
UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA
CHACO Y CIUDADES INTERMEDIAS
CAPSOH - MOPC

2. Conforme el intercambio de pareceres entre los asistentes se ha determinado que la Propuesta técnica presentada por el, en lo que se refiere al enfoque, metodología, el plan de trabajo y organización serán incorporados en el contrato sin modificaciones, según presentado en fecha 16 de mayo de 2024.

3. La firma CEAMSO solicita la modificación del personal clave propuesto para puesto de Especialista en Agua y Saneamiento, en reemplazo de la Ing. Sara López, se propone al Ing. Roberto Lima, y en este acto se hace entrega de los formularios, respaldos académicos y respaldos contractuales que avalan la experiencia a fin de que la UEP realice el análisis del cambio solicitado, y se expida ante lo solicitado.

4. Por otro lado, los asistentes han analizado los términos de la Propuesta de precio presentada por CEAMSO, no habiendo modificaciones a la propuesta de precio presentada en fecha 16 de mayo de 2024, equivalente a un total de Gs 1.000.000.000 (guaraníes mil millones) IVA INCLUIDO.

A los efectos se analizar lo solicitado en el punto 3, se declara cuarto intermedio a la reunión de negociación.

No habiendo otro tema que tratar se concluye la reunión siendo las 10:50 horas labrando el Acta en 4 ejemplares del mismo tenor y efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los Asistentes.

María Ofelia Yegros
Representante Legal
CEAMSO

Ing. Pablo A. Adorno Z.
Encargado
CAPSOH-MOPC

Ing. Pablo Adorno
Encargado
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidráulicas
CAPSOH / MOPC

C.P. María E. Falcón
Capsoh - M.O.P.C.

María Falcón
Especialista en Planificación y Monitoreo
CAPSOH-MOPC

Ing. Juan P. Patiño
Responsable Programa
CAPSOH - MOPC

Abog. Julio Jara
Representante de la UOC

Lic. Rene Vera Silva
Especialista Adm.-Financiero
CAPSOH - MOPC